



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

### 554 Edicto exposición Cuenta General 2023.

Habiéndose informado favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas la Cuenta General del ejercicio 2023 del Ayuntamiento de Torre Pacheco, en sesión ordinaria que tuvo lugar el día 27 de enero de 2024, que incluye las de la propia entidad y las de la Radio Municipal de Torre Pacheco, S.L., se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el BORM, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Torre Pacheco, a 29 de enero de 2025.—El Concejal Delegado de Hacienda, Proyectos Europeos, Cultura y Turismo, J. Javier Plaza Martínez.